



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresar su beneplácito por los avances logrados en la lucha contra la tuberculosis pediátrica por parte del equipo de científicas del Conicet y la Universidad Nacional de Córdoba integrado por María Eugenia Olivera, Carolina Luciani Giacobbe, María Laura Guzmán, Karem Arrigoni y Fiamma Barbieri, quienes desarrollaron un fármaco antituberculoso para la niñez único en la región.

Gabriela Brouwer de Koning
Diputada Nacional

Cofirmantes:

- 1. Dolores Martinez**
- 2. Carla Carrizo**
- 3. Victoria Tejeda**
- 4. Marcela Antola**
- 5. Pablo Torello**
- 6. Gabriela Lena**
- 7. Camila Crescimbeni**
- 8. Carlos Zapata**
- 9. Margarita Stolbizer**
- 10. Karina Bachev**
- 11. Anibal Tortoriello**
- 12. Virginia Cornejo**
- 13. Mariana Stilman**



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La tuberculosis o TB es causada por la bacteria *Mycobacterium tuberculosis*, la que por lo general ataca al sistema respiratorio, pero también a otras partes del cuerpo (riñones, columna vertebral y el cerebro). No todas las personas infectadas generan síntomas, ya que hay dos tipos de condiciones de tuberculosis: la latente que no enferma al cuerpo y la activa, en la que los gérmenes de la tuberculosis causan enfermedad. Esta afección casi siempre se puede curar con antibióticos, pero si no se trata adecuadamente puede ser fatal. Se estima que podría haber matado más personas que cualquier otro agente patógeno a lo largo de la historia de la humanidad (Ritacco, Leão, Palomino, 2007) y se calcula que en el siglo XIX la tuberculosis acabó con la vida de una cuarta parte de la población adulta de Europa (Médicos Sin Fronteras, 2006). En la actualidad debido a la mejora de las condiciones de vida y al descubrimiento de los antibióticos la morbi-mortalidad por tuberculosis descendió considerablemente, sin embargo, no ha sido erradicada, pues mueren más de 4.000 personas por día en el mundo por su causa.

Según el “Quinto Boletín sobre Tuberculosis y Lepra en Argentina” (2022), del Ministerio de Salud de la Nación¹, en nuestro país durante el 2020 se notificaron 10.896 casos de tuberculosis. Aproximadamente el 84% de los casos se diagnosticaron en la población en edad productiva (20 a 44 años) y la tasa nacional del total de los casos, se ubica en 24,01 por cada 100 mil habitantes. La tasa de notificación más alta la tuvo la provincia de Salta con un valor de 42,40 casos por 100 mil habitantes. Las muertes por tuberculosis en 2020 fueron 656, lo que representa una tasa de 1,45 por cada 100 mil habitantes.

De los casos identificados, el 17 % corresponde a niños, niñas y adolescentes, por lo cual su abordaje resulta imperioso. El tratamiento pediátrico es complejo porque requiere la administración de diferentes fármacos, por un período prolongado de tiempo y a esto se suma la inexistencia de formulaciones específicas para edades más bajas. En el mundo, solo existe

¹ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/salud-presento-un-nuevo-boletin-sobre-tuberculosis-en-la-argentina>



un laboratorio que produce medicamentos antituberculosos pediátricos y en la región la producción es inexistente. Las causas son variadas según afirman los especialistas, pero la más importante se debe a la desigualdad: la tuberculosis es una enfermedad asociada a grupos económicamente vulnerables. Hoy, la respuesta más utilizada para abordar la tuberculosis en pacientes pediátricos es la adaptación del tratamiento de adultos, disminuyendo la dosis de adultos y mezclándola con comida. Esto genera varias complicaciones referida a la aceptabilidad en los cuerpos de los niños/as a los fármacos y de proporcionalidad en la dosis. Aquí también se suma una alta tasa de abandono en el consumo de la medicación y el consecuente aumento de la resistencia de la bacteria.

Es por estas razones que científicas de Unidad de Investigación y Desarrollo en Tecnología Farmacéutica (Unitefa) del Conicet y la Universidad Nacional de Córdoba han desarrollado una respuesta ante esta problemática, mediante la creación de una fórmula pediátrica combinada por tres fármacos diferentes destinada a niños/as y que se suministra por medio de un jarabe saborizado. Esta nueva fórmula está pensada para niños y niñas de menos de 25 kilos. El equipo de investigación está integrado completamente por mujeres y se encuentra dirigido por Maria Eugenia Olivera, junto a ella participan Carolina Luciani Giacobbe, María Laura Guzmán, Karem Arrigoni y Fiamma Barbieri. Desde hace años vienen trabajando en fórmulas antituberculosas y ahora se encuentran ultimando detalles referidos a la compatibilidad de los edulcorantes y saborizantes para el desarrollo de la fórmula pediátrica a fin de que no afecten la efectividad de los fármacos. Este gran avance en el sistema científico argentino producirá una disminución respecto a los precios de la medicación, aumentará la oferta y, por ende, su accesibilidad.

Si a los argumentos precedentemente vertidos sumamos que la idea ha nacido en el corazón del sistema científico público argentino, en coordinación entre centros de investigaciones estatales y la universidad pública, y además ha sido encabezado por mujeres empoderadas del interior del país, solo resta pedir a esta Honorable Cámara un reconocimiento a tal labor mediante la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gabriela Brouwer de Koning
Diputada Nacional



Cofirmantes:

- 1. Dolores Martinez**
- 2. Carla Carrizo**
- 3. Victoria Tejeda**
- 4. Marcela Antola**
- 5. Pablo Torello**
- 6. Gabriela Lena**
- 7. Camila Crescimbeni**
- 8. Carlos Zapata**
- 9. Margarita Stolbizer**
- 10. Karina Bachev**
- 11. Anibal Tortoriello**
- 12. Virginia Cornejo**
- 13. Mariana Stilman**